I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001153

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ /2018

Cerrillos, 02 AGO. 2018

V I S T O S:

El Ordinario Nº510/RRHH-1034/2018 del Departamento de Recursos Humanos DAEM; el Decreto Alcaldicio N°201/1095/2018; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Alcaldicio Nº201/1095/2018, se nombró en calidad de titular a la docente doña **Natalia Dinamarca Oñate**, el que contiene un error que debe ser subsanado.

DECRETO:

1. Modifíquese el punto 1 del Decreto Alcaldicio Nº201/1095/2018, que nombró en calidad de titular a la docente doña **Natalia Dinamarca Oñate**, en el sentido de señalar que cumplirá funciones en el **Establecimiento Educacional Ejército Libertador.**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Plataforma SIAPER
Departamento de Administración de Educación Municipal
Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
Establecimiento Educacional (2)
Interesada
Secretaría Municipal
Página Web.